

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**ACTA DE LA SESIÓN No. 114-2019-2021
(Modalidad Virtual)**

| | |
|------------------------------|--------------------------------|
| Lugar: | D.M Quito |
| Fecha: | lunes, 23 de noviembre de 2020 |
| Hora de inicio: | 11h50 |
| Hora de finalización: | 12H01 |

a) Inicio de la Sesión. -

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 11h50, se instala en sesión la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional de manera virtual mediante la plataforma – aplicación “zoom”, de conformidad con las normas previstas en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Permanentes y Ocasionales, así como el artículo 2 del “Pronunciamiento CAL-2019-2021-001” de 16 de marzo de 2020 y, con el artículo 3 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones Virtuales y Teletrabajo Emergente en la Asamblea Nacional.

El Asambleísta Fernando Flores Vásquez, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional, dirige la sesión virtual No. 114-2019-2021 y, actúa como Secretaria Relatora, la abogada María Teresa Velasteguí.

El Presidente de la Comisión dispone la constatación del quórum reglamentario a la Secretaria Relatora, la abogada María Teresa Velasteguí, quien procede a la misma.

| No. | ASAMBLEÍSTA | PRESENTE | AUSENTE |
|------------|---------------------------|-----------------|----------------|
| 1 | César Carrión | X | - |
| 2 | Esther Cuesta | X | - |
| 3 | María Agualsaca (alterna) | X | - |
| 4 | María Encarnación Duchi | X | - |
| 5 | Augusto Espinosa | X | - |
| 6 | Fafo Gaviláñez | X | - |
| 7 | Lexi Loor | X | - |
| 8 | Dennis Marín | X | - |
| 9 | Yofre Poma | - | X |
| 10 | Fabricio Villamar | X | - |
| 11 | René Yandún | X | - |
| 12 | Fernando Flores | X | - |

La Secretaria Relatora, certifica la presencia de once (11) Asambleístas de los doce (12) miembros que conforman la Comisión, es así que, existiendo el quórum se da inicio a la sesión No. 114-2019-2021 (Virtual).

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

Posteriormente, se incorpora a la sesión el Asambleísta Yofre Poma.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Asambleísta Fernando Flores Vásquez, Presidente de la Comisión manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, inicia la sesión No. 114-2019-2021 y por disposición del Presidente de la Comisión, la Secretaria Relatora, procede a dar lectura de la convocatoria y el orden del día en los siguientes términos:

b) Lectura de la Convocatoria y del orden del día. -

Por disposición del Asambleísta Fernando Flores Vásquez, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 numeral 1 y en el artículo 28 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con el artículo 8 numeral 2 y artículo 10 numeral 4 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales; y, con el artículo 3 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones Virtuales y Teletrabajo Emergente en la Asamblea Nacional, se convoca a ustedes a la SESIÓN No. 114-2019-2021, modalidad virtual, a realizarse el día lunes 23 de noviembre de 2020, a las 11h00, a través de la plataforma – aplicación “Zoom” accediendo con el ID de 893 3327 0720, contraseña 206415, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Dentro de las atribuciones legales y constitucionales, recibir la comparecencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Embajador Luis Gallegos Chiriboga, con la finalidad que explique al pleno de la Comisión, los objetivos y las acciones que su Cartera de Estado realizó referente al viaje oficial de la vicepresidenta de la República del Ecuador, María Alejandra Muñoz, al continente europeo. **2.-** Para continuar con el proceso de fiscalización de control político del concurso para ingresar a la sexta categoría del Servicio Exterior ecuatoriano, proceso organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; y, con la finalidad de recibir los aportes en calidad de autoridades y ex autoridades, de conformidad a los Oficios Nro. 831-2019-FFV-AN de 03 de marzo de 2020, 832-2019-FFV-AN de 04 de marzo de 2020 y 1007-2019-FFV-AN de 17 de agosto de 2020, suscritos por el Presidente de la Comisión, se recibirá las siguientes comparecencias:

2.1.- Señor Embajador Luis Gallegos, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. **2.2.-** Señor Embajador José Valencia, en su calidad de ex Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. **2.3.-** Señor Embajador Diego Morejón, Presidente del Consejo de Vigilancia de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior- AFESE.

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

El Presidente de la Comisión pone en consideración de los Asambleístas miembros de la Comisión el orden del día, aprobándose de manera unánime y dispone a la Secretaria Relatora dar lectura al primer punto del orden del día, dándose lectura al mismo a continuación:

1.- Dentro de las atribuciones legales y constitucionales, recibir la comparecencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Embajador Luis Gallegos Chiriboga, con la finalidad que explique al pleno de la Comisión, los objetivos y las acciones que su Cartera de Estado realizó referente al viaje oficial de la vicepresidenta de la República del Ecuador, María Alejandra Muñoz, al continente europeo.

El Presidente de la Comisión pregunta si se encuentra el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Embajador Luis Gallegos Chiriboga, por lo que la Secretaria Relatora señala que llegó oficio de excusa N° NMRH-CGG-2020-0023.

El Presidente de la Comisión señala que las sesiones virtuales, sirven para ciertas cosas y para ciertas no y dispone a la Secretaria Relatora indicar si se encuentra conectado el señor Embajador José Valencia, en su calidad de ex Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a lo que se informa que no se encuentra conectado.

El Presidente de la Comisión señala que es una falta de respeto por parte del Embajador Luis Gallegos Chiriboga y del Señor Embajador José Valencia, en su calidad de ex Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y debido a que han solicitado ser recibidos y agradece la comparecencia del señor Embajador Diego Morejón, Presidente del Consejo de Vigilancia de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior- AFESE, pero señala que se permite suspender la sesión señalando que es necesario, recibir al Señor Embajador José Valencia, en su calidad de ex Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para que la intervención del presente Embajador Diego Morejón, tenga sentido, con los fines propuesta de la Comisión, es así que sin el contexto general de los comparecientes ausentes, dispone a la Secretaria Relatora convocar por tercera y última ocasión a los señores invitados para la sesión.

d) Suspensión de la sesión

Siendo las 12h01, el Presidente de la Comisión, agradece la comparecencia de las y los Asambleístas y procede a suspender la sesión. Sin perjuicio del contenido del presente documento, se estará a lo previsto en el Art. 141 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

Forma parte de la presente acta, el disco que contiene el vídeo completo de la sesión, obtenido de la plataforma digital "zoom".

Firman para constancia el señor Presidente de la Comisión y la Secretaria Relatora.

Asambleísta Fernando Flores Vásquez
Presidente de la Comisión

Abg. María Teresa Velasteguí
Secretaria Relatora

| Acción | Nombre | Firma | Cargo |
|----------------|--------------------|--------------|---------------|
| Elaborado por: | Abg. Miguel Torres | | Prosecretario |